



Los derechos del ciudadano del reino

El sermón del altiplano, parte 4

Lucas 6:27-36

Introducción

En Su sermón del altiplano, el Señor Jesús está poniendo todo de cabeza. En cada breve declaración, una tras de otra, Jesús ha hecho tambalear las expectativas de los patriotas judíos que anhelaban ser liberados de la opresión romana.

Tomó la espada de la verdad y cortó a través de siglos de tradición religiosa. Exigió que le dieran mayor prioridad a las motivaciones y actitudes que a los rituales y religiosidad. Cada declaración de Jesús era como una bomba.¹

Estaba exigiendo cosas impactantes, incómodas e incluso extrañas para toda persona que quería seguirlo como su discípulo. Básicamente, Él estaba entregando la constitución para los ciudadanos del cielo.

No pude evitar comparar esta constitución donde Jesús indica todo lo que el creyente debe entregar con los derechos constitucionales de hoy. En cada uno de nuestros países tenemos derechos constitucionales. Algunos son bastante similares. La constitución de los Estados Unidos, por ejemplo, comienza con lo que se llama la Declaración de Derechos, ratificada en 1791. Allí encontramos los derechos a la libre expresión, el derecho al libre ejercicio de su religión, entre otros.

Estoy muy agradecido por esta Declaración de Derechos. Estoy agradecido de vivir en un país que tiene una democracia y una constitución como esta. Pero, el problema es el siguiente: La iglesia en general tiende a querer adoptar estos derechos en la doctrina de la iglesia.

Ahora bien, no lo malinterprete, es un tremendo beneficio contar con estos derechos. De hecho, muchos países en el mundo podrían beneficiarse grandemente al tener las mismas libertades que estos otorgan. Sin

embargo, a medida que esta Declaración de Derechos se debate, reescribe y erosiona, la reacción del cristiano y de la iglesia me parece bastante reveladora. He escuchado a cristianos y líderes cristianos proponer de todo, desde dejar de pagar impuesto hasta crear comunidades cristianas separadas del gobierno y aún tomar las armas para defender sus derechos.

He llegado a creer, que lo que Jesús predicó aquí en Su sermón del altiplano no sería bienvenido en muchas congregaciones y por muchos líderes ministeriales de hoy. Estoy convencido de que no invitarían a Jesús a predicar otra vez después de soltar estas bombas aquí en Lucas capítulo 6, frente a su profundamente patriótica y nacionalista audiencia judía. Ellos querían un cambio de gobierno, querían eliminar a Roma. Estaban cansados de pagar impuestos y ser ridiculizados y marginados por la sociedad. Estaban listos para un líder y un mensaje que pudiera defender sus derechos personales y libertades religiosas.

Bueno, agárrese de su asiento. Jesús está a punto de entregar un conjunto de derechos muy diferentes para ellos y para nosotros hoy. Le invito a abrir su biblia en el Evangelio de Lucas, capítulo 6. Mientras estudiamos el siguiente párrafo, quiero estructurar el pasaje en ocho derechos que Jesús prometió a sus seguidores. Estos son sus derechos como ciudadano del Reino – los derechos de cada cristiano que sigue a Cristo como su fiel discípulo.

Tiene el derecho de amar a los que no estén de acuerdo con usted

Jesús dice al comenzar el versículo 27:

Pero a vosotros los que oís, os digo: Amad a vuestros enemigos. Lucas 6:27a

La razón por la que el sermón de Jesús no genera mayor impacto entre los cristianos hoy es porque o realmente no sabemos lo que Jesús dijo o pensamos que no nos aplica a nosotros. Pero todo lo que Jesús dice aquí aplica a nuestras vidas. Otros pasajes a lo largo del Nuevo Testamento confirman que estos son mandamientos para la iglesia.

Y este primer derecho de los creyentes prepara el escenario para todos lo demás: ***Ama a tus enemigos***. El verbo proviene de la palabra griega *ágape*. Es un mandamiento, una instrucción. Hace referencia a estar dispuesto a amar, escoger amar. Es amar a alguien que no tiene el mérito de ser amado. Ni siquiera se lo merece. Esta es la palabra que usan los autores del Nuevo Testamento para describir:

- El amor de Dios hacia los pecadores (***Romanos 5:8***).
- El amor que Cristo tiene por su iglesia (***Efesios 5:25***).

No merecemos su amor. No lo hemos ganado. Sin embargo, Él ha elegido amarnos. Entonces, Jesús usa este verbo para decir que el creyente tiene el derecho de amar a aquellos que no lo merecen.ⁱⁱ

Jesús usa aquí la palabra “enemigos”; ***ama a tus enemigos***. Podría traducir ese término como “hostiles”. Estas personas no solo *parecen* antipáticas, realmente son hostiles.ⁱⁱⁱ

Ahora bien, la audiencia judía de Jesús entendía que la ley enseñaba que debían amar a su prójimo (***Levítico 19:18***). Y su definición de prójimo era alguien que tenía la misma condición.^{iv}

Esto es muy conveniente ¿no? ¡Así es fácil! Yo puedo querer a las personas que comparten mi opinión. De hecho, creo que son gente muy inteligente. Pero la idea de enemigos aquí aplica a aquellos que no comparten nuestras opiniones, ya sean triviales, religiosas o políticas.^v

Entonces, seamos honestos: *esa* persona va a ser difícil de amar. Pero resulta que este es su derecho. Jesús nos ofrece una lista de derechos bastante diferente.

Tiene el derecho de servir a aquellos que lo odian

Jesús dice en el versículo 27, “***Ama a tus enemigos***”, y ahora note:

Haced el bien a los que os aborrecen. Lucas 6:27b

Note la progresión: primero viene la actitud correcta, luego viene la acción correcta. Él básicamente le está diciendo que no debe evitar a estas personas. Usted no debe cambiar de aula para evadirlos, no debe renunciar a su trabajo para alejarse de ellos.

¿Alguna vez ha pensado en el hecho de que es físicamente imposible servir a alguien que lo odia, a menos que esté cerca de él? Puede que lo odie, pero usted debe encontrar la manera de hacerle el bien: una taza de café, un saludo amable, ayudarlo con alguna tarea, compartir alimentos o lo que sea. El Antiguo Testamento dice lo mismo. Moisés escribió:

“Si encuentras el buey de tu enemigo o su asno extraviado, vuelve a llevárselo” (Éxodo 23:4).

Usted puede verse tentado a alegrarse de que se le perdió el asno – se salió de su propiedad y anda vagando por ahí. Se lo merecía. Justicia divina. ¡Bien hecho! Eso sería lo natural.

Jesús está diciendo, los ciudadanos de mi Reino tienen una habilidad sobrenatural, por medio del fruto producido por el Espíritu Santo que habita en ellos, de amar a aquellos que los odian. Y no solo eso, sino que también tienen la capacidad y el derecho de servir a los que los odian.

Tiene el derecho de ser amable con los que lo maldicen

Jesús dice aquí en el versículo 28:

Benedicid a los que os maldicen. Lucas 6:28a

La palabra para maldecir aquí, se refiere a pedir que Dios haga sufrir a una persona.^{vi}

Y Jesús dice: Probablemente, te sientas tentado a contraatacar. Podrías querer decirle lo que realmente piensas al respecto. En cambio, Jesús nos ha dado el derecho de responder con bendición. Bendigan a aquellos que los maldicen. Bendiga. *Eulogete* en griego, lo que nos da la palabra elogio. Hable bien de ellos.

“Pero espere un segundo. Tengo el derecho de libertad de expresión. Tengo el derecho a decir lo que quiera. Puedo decir lo que pienso. Es mi derecho constitucional.” Jesús dice, Yo tengo un conjunto de derechos diferente para los ciudadanos de Mi reino.

Nosotros ahora tenemos el derecho de bendecir a aquellos que nos maldicen.

Tiene el derecho de orar por los que le hacen daño

Jesús continúa diciendo en el versículo 28:

Orad por los que os calumnian. Lucas 6:28b

La palabra traducida *calumnia* se refiere a un maltrato, probablemente relacionado con la persecución religiosa. Jesús dice que nuestra reacción ante el maltrato, el abuso, la discriminación y la persecución no es gritar más fuerte, exigir nuestro derecho a la expresión religiosa o el derecho a vivir pacíficamente.

El hermano que traduce los programas en chino mandarín lidera una iglesia clandestina en China. Décadas después de que Jesús pronunciara estas palabras, los cristianos estarían escondidos en las catacumbas de Roma mientras que otros serían lanzados a los leones en el coliseo. Nuestro enfoque debe estar puesto en el destino eterno de aquellos que abusan de nosotros, que nos persiguen o maltratan. Necesitamos preocuparnos por ellos. Escuche a uno de los creyentes más perseguidos de todos los tiempos. El apóstol Pablo escribe:

Exhorto ante todo, a que se hagan rogativas, oraciones, peticiones y acciones de gracias, por todos los hombres; por los reyes y por todos los que están en eminencia, para que vivamos quietos y reposadamente en toda piedad y honestidad. 1 Timoteo 2:1-2

¿Suena esto como una publicación en sus redes sociales? ¿Así responde por internet a la persona que odia sus convicciones cristianas? Podría decir esa persona: “No estoy de acuerdo con usted, pero me sorprende que su respuesta sea tan tranquila, piadosa, digna y honesta. Es evidente que está orando por sus líderes y por su país”.

Usted tiene el derecho de orar por aquellos que le hieren.

Usted tiene derecho a negarse a tomar venganza

Continuamos en Lucas 6:29.

Al que te hiera en una mejilla, preséntale también la otra. Lucas 6:29a

Mateo capítulo 5 agrega las palabras, *la mejilla derecha*. Esta hace referencia a ser insultado. Y la idea de ofrecer la otra mejilla, no es un consejo para que deje que el matón del vecindario lo golpee sin parar. Esto tiene que ver con reaccionar sobrenaturalmente en lugar de manera natural.

Lo natural es contraatacar. Especialmente si usted es más grande que el otro. Es básicamente una orden para negarse a devolver el golpe – física o verbalmente. Usted no tiene que desquitarse. No va a ganar la pelea con un insulto más grande. No va a buscar reivindicarse cuando lo humillan.

Jesús dice en efecto: “usted tiene el derecho a vivir sin ser reivindicado en la tierra, pero sí lo será delante de Dios”.

Tiene el derecho a que le roben sus objetos personales

Jesús dice al final del versículo 29:

... Y al que te quite la capa, ni aun la túnica le niegues. Lucas 6:29b

La capa hace referencia a una prenda como una bata que llegaba hasta el piso. La túnica era una camiseta que estaba en contacto directo con la piel. Jesús puede estar refiriéndose aquí a un robo o asalto, o incluso a una acción legal tomada en contra del creyente.^{vii}

Ahora, nosotros tenemos el derecho a la propiedad privada, el derecho a nuestra privacidad, protegiendo nuestras posesiones, propiedades, etc.

Pero, otra vez, Jesús está entregando un conjunto diferente de derechos. Él está diciendo que tenemos el derecho a perderlo todo y quedarnos sin nada.

Ahora, debemos entender que Jesús no está restándole importancia a la bendición de tener leyes justas. Lo que Jesús está diciéndole esencialmente a sus discípulos, es que vivan con la actitud de que las posesiones son temporales. Es decir, que después de todo tal vez no los tratarán con justicia, así que no deben aferrarse a sus posesiones.

Ahora puede imaginar como la energía y la emoción simplemente se evaporan en aquel lugar. Miles de personas que no podían esperar para ver a Jesús y escucharlo predicar, ahora no están tan entusiasmados con Él. Muchos discípulos dejarán a Jesús después de

este sermón y ya no caminarán con Él. Y Jesús aún no ha terminado.

Tiene el derecho a ser generoso con aquellos que no le devuelvan su dinero

Ahora en el versículo 30, Jesús da la peor asesoría financiera del planeta, y dice:

A cualquiera que te pida, dale; y al que tome lo que es tuyo, no pidas que te lo devuelva. Lucas 6:30

El término traducido “pedir” aquí se entiende en el contexto de endeudarse.^{viii}

La idea principal no es alguien que está pidiendo limosnas en la calle. Sin embargo, existe también un ingrediente de desesperación aquí. La persona podría estar pedir prestado comida, por así decirlo, como también dinero.

En esta cultura la gente era comúnmente pobre. Un historiador dijo una persona estaba siempre a una mala cosecha de caer en la bancarrota; así que, era arriesgado prestarle a otra persona pobre.^{ix}

Pero el Señor añade aquí que, si alguien tomaba sus posesiones y no las regresaba, no debía exigirles que se las devuelva. Puede que haya sido su caja de herramientas, su mesa, su vaca lechera, su arado, y esa persona no puede permitirse devolverla porque caería nuevamente en la pobreza. Entonces deje que se las quede. Pero espere un segundo, tenemos el derecho constitucional de nunca ser privados de nuestra propiedad sin una justa compensación.

Jesús no está sugiriendo aquí que ignoremos los derechos básicos de la propiedad y las posesiones, pero Él nos sujeta a un estándar completamente nuevo – un estándar de compasión por las necesidades de los demás. En efecto está diciendo: “La gente es más importante que las posesiones.” Por lo tanto, usted tiene también el derecho a ser generoso, incluso aunque esto conlleve una gran pérdida financiera.

Tiene el derecho de no ver realizados muchos de sus deseos durante su vida

Jesús entrega lo que hemos llegado a conocer como la regla de oro, como se la llama desde el siglo XVI.^x

Jesús dice aquí en el versículo 31:

Y como queréis que hagan los hombres con vosotros, así también haced vosotros con ellos. Lucas 6:31

Note, haga como *quiere* que otros hagan con usted. Y, a decir verdad, normalmente la gente no nos trata de esa manera. Comúnmente, las personas no nos tratan como nos gustaría que lo hicieran. Sin embargo, usted siga adelante haciendo lo que ellos no hacen. Continúe siendo generoso, hablando palabras amables y orando fielmente, sirviéndoles sacrificialmente como le gustaría que lo trataran a usted.

Me imagino que más de alguno en la audiencia estará pensando ahora: “Todo eso suena muy lindo, pero el mundo no funciona de esa manera.” La regla de oro que vivimos es: “tú me ayudas y yo te ayudo” o “una mano lava la otra”.^{xi}

Así es como funciona la vida.

Jesús conocía sus corazones y conoce los nuestros. Así que, él busca despertar convicción en nosotros al insistir en su argumento en el versículo 32 y dice:

Porque si amáis a los que os aman, ¿qué mérito tenéis? Porque también los pecadores aman a los que los aman. Y si hacéis bien a los que os hacen bien, ¿qué mérito tenéis? Porque también los pecadores hacen lo mismo. Y si prestáis a aquellos de quienes esperáis recibir, ¿qué mérito tenéis? Porque también los pecadores prestan a los pecadores, para recibir otro tanto. Amad, pues, a vuestros enemigos, y haced bien, y prestad, no esperando de ello nada. Lucas 6:32-35a

Jesús básicamente dice: Yo sé cómo funciona el mundo. Sé cómo actúan los incrédulos. Pero no les pido que reclamen sus derechos, les pido que vivan según los míos. No los llamo a imitar a la humanidad, lo estoy llamando a imitar a Dios. Note nuevamente el versículo 35:

... Y será vuestro galardón grande, y seréis hijos del Altísimo; porque él es benigno para con los ingratos y malos. Sed, pues, misericordiosos, como también vuestro Padre es misericordioso. Lucas 6:35b-36

La frase “Hijos del Altísimo” hace referencia a la cultura de familia y significa que sus acciones revelan la familia a la que pertenece.^{xii}

Entonces, si usted es un ciudadano del Cielo, compórtese como su Padre que está en los cielos.

Aplicación

Y con esto, déjeme hacer tres aplicaciones prácticas.

Rechace la mentalidad del mundo

Lo que quiero decir, es que debe rechazar esos mensajes que escucha hoy, de que los cristianos necesitan luchar por sus derechos personales y religiosos.

Ahora, podemos y debemos expresar nuestras ideas y reclamar nuestros derechos legales como ciudadanos, así como el apóstol Pablo reclamó su derecho a un juicio justo en (**Hechos 25:11**) y se libró de una golpiza recordándole al carcelero que era un ciudadano romano en (**Hechos 22:25**).

Sin embargo, Pablo nunca vio sus derechos como garantías dadas por Dios. Pablo de hecho, pronto sería martirizado injustamente. Él no recibió el juicio justo al que tenía derecho.

Creo que el cristiano promedio se siente enojado y amenazado porque piensa que sus derechos ciudadanos son prácticamente derechos bíblicos. "Así es como nos deberían tratar".

Mire a Jesucristo, nuestro ejemplo supremo, que renunció a todos sus derechos. Él permitió que el mundo pisoteara Sus derechos para darnos un derecho que *debemos* reclamar:

Más a todos los que le recibieron, a los que creen en su nombre, les dio potestad de ser hechos hijos de Dios (Juan 1:12).

Rechace la mentalidad de su mundo, incluso la del mundo cristiano que parece más preocupado por sus libertades y derechos que por ser fieles seguidores de Jesús.

Resista caer en discusiones innecesarias

Especialmente en las redes sociales, las aulas de clase y en su lugar de trabajo.

¿Revelan sus publicaciones que está orando por sus líderes y que está preocupado por el progreso del Evangelio? Aléjese de las redes sociales durante unas semanas si es necesario. Sumérjase en el sermón del altiplano en Lucas capítulo 6 y luego vuelva renovado,

listo para demostrarle gracia a su prójimo que no está de acuerdo con usted.

Vuelva con una nueva compasión por los incrédulos. Ellos no son sus enemigos, son su campo misionero. ¡No olvide hacia dónde se dirigen!

Y con eso en mente, aquí está mi tercera aplicación:

Recuerde la gran comisión

Esta es nuestra comisión: hacer discípulos de todas las naciones. Y esta misión no ha cambiado en los últimos dos mil años.

Nuestra comisión no es reemplazar a los líderes políticos; aunque debemos votar según nuestros principios cristianos y aprovechar nuestras libertades en aras de la justicia.

Pero recordemos que nuestra misión más grande no es temporal. Nuestra misión no es lograr que nuestro país vuelva a principios más conservadores. Escuche, me encantaría que el declive moral de nuestra cultura se detuviera, porque hoy parece empeora a toda velocidad.

Yo me regocijo cuando personas con valores cristianos llegan a posiciones de influencia. De hecho, ese puede ser el llamado que Dios tiene para su vida. Participar de la vida política o judicial. Ser de gran influencia en su municipalidad, o su junta de vecinos, o aun en su ciudad. Ser luz y sal, elevando la justicia.

“La justicia engrandece a la nación; más el pecado es afrenta de las naciones” (Proverbios 14:34).

Pero recordemos, nuestra misión es ir y contarles a los ciudadanos de los países donde hemos sido asignados como embajadores – países que pueden silenciarnos, insultarnos, odiarnos, defraudarnos y perseguirnos:

Nuestra misión es recordarles con la compasión y gracia del Evangelio:

- Que hay otro país.
- Que hay una ciudadanía mejor.
- Que hay una lealtad más alta.
- Que hay un Reino eterno.
- Y que hay un Rey que viene, al que nos debemos entregar, porque Él tendrá la última palabra.

Él es el Rey de Reyes y Señor de Señores. Entonces, encomendémonos a Él y demostremos Su misericordia y gracia a nuestro mundo perdido y nuestros hermanos en Cristo.

Rechacemos la mentalidad del mundo.
Resista caer en discusiones innecesarias.

Recuerde la misión que el Señor nos da mientras
aceptamos los derechos y responsabilidades de ser un
ciudadano del cielo.

Copyright 2020 Stephen Davey
Reservados todos los derechos.

ⁱ William Barclay, *The Gospel of Luke* (Westminster Press, 1975), pág. 76

ⁱⁱ Bruce B. Barton, *Life Application Bible: Luke* (Tyndale, 1997), pág. 156

ⁱⁱⁱ Adaptado de Charles R. Swindoll, *Insights on Luke* (Zondervan, 2012), pág. 157

^{iv} Darrell L. Bock, *Luke: Volumen 1* (Baker Academic, 1994), p. 588

^v Adaptado de David E. Garland, *Exegetical Commentary on the New Testament: Luke* (Zondervan, 2011), pág. 279

^{vi} Swindoll, pág. 157

^{vii} Mark Straus, *Zondervan Illustrated Bible Backgrounds Commentary: Volumen 1* (Zondervan, 2002), pág. 380

^{viii} Bock, pág. 593

^{ix} Garland, pág. 282

^x Bock, pág. 595

^{xi} Adaptado de Bock, pág. 601

^{xii} Adaptado de Garland, pág. 282